

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO
PROVIZCAINO S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los 23 días del mes de Enero del 2020, siendo las diez horas (10h00), en las oficinas de LA COMPAÑIA PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO, PROVIZCAINO S.A., ubicadas en la calle Antis s/n y Nueve de Agosto, en la parroquia Calderón de esta ciudad de Quito, comparecen los siguientes accionistas:

- a) Luis Felipe Vizcaino Andrade, propietario de 622.550 acciones ordinarias; y,
- b) Harrison Fabián Vizcaino Andrade, propietario de 622.550 acciones ordinarias;

Por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la compañía PROVIZCAINO S.A., se constituye en Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y al Art. 22 de los Estatutos de la compañía para conocer los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2019
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario relativo al ejercicio económico del año 2019;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2019; y,
4. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoria Externa relativo al ejercicio económico del año 2019.

Se instala la sesión a las 10h00, actúa como Presidente de la Junta el señor Ing. Luis Felipe Vizcaino Andrade en su condición de Presidente de la compañía y como secretario el señor Gerente General, Ing. Gustavo Aníbal Chamorro Jimenez. El orden del día es sometido a aprobación de la Junta Universal de Accionistas, quienes aprueban por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas y conocer el orden del día propuesto.

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía referente al ejercicio económico del año 2019.**- El Presidente de la compañía, señor Luis Felipe Vizcaino Andrade solicita que a través de secretaria se ponga en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2019. El informe al ser leído en presencia de la totalidad de los accionistas es aprobado por unanimidad. A la presente acta se adjunta el informe referido.

1 (UNO)

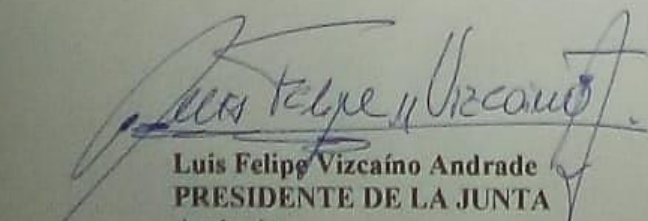


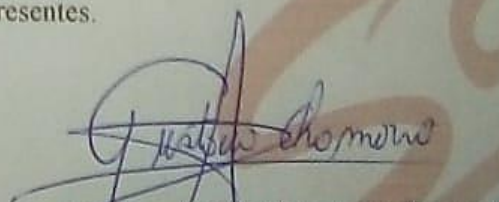
2. **Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía referente al ejercicio económico del año 2019.-** El Presidente solicita que por secretaría se ponga en conocimiento de la Junta el informe del Comisario de la compañía referente al ejercicio económico del año 2019. Leído el informe y puesto en consideración de la Junta, éste es aprobado por unanimidad y se lo adjunta a la presente acta.
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del año 2019.-** El Presidente solicita que se ponga en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad. A la presente acta se adjunta el Balance presentado y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019.
4. **Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Externo relativo al ejercicio económico del año 2019.-** A petición del Presidente de la Junta, el Auditor Externo pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas, el informe con los balances auditados, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Dicho informe es aprobado por unanimidad.

Por no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta Universal de Accionistas, a las 10:40 del día 23 de enero del 2020.

Se concede un receso de 20 minutos para la elaboración del Acta. Siendo las once horas (11h00), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Sin observaciones, para constancia de lo cual firman los accionistas presentes en la Junta, que representan el 100 % del capital de la compañía PROVIZCAINO S.A.

Para constancia de lo expresado firman, el Presidente de la Junta, el Secretario que certifica en el lugar y fecha indicados y los accionistas presentes.


Luis Felipe Vizcaino Andrade
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista


Gustavo Anibal Chamorro Jimenez
SECRETARIO DE LA JUNTA

2 (DOS)